



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 30 de mayo de 2006

CIRCULAR No. 187

COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E

Con relación a los "Criterios operativos en materia de listas nominales de electores definitivas con fotografía a utilizarse durante la jornada electoral del 2 de julio de 2006" entregados el pasado 19 de mayo, por este conducto se les informa las siguientes precisiones respecto a la entrega-recepción por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral a los Consejos Distritales, a efecto de que sean atendidas.

La entrega de la Lista Nominal de Electores se realizará conforme a los horarios considerados en los "Criterios" mencionados, sin embargo para el caso de los distritos considerados en el horario de las 17:00 horas, las entregas serán adelantadas a efecto de que cuenten con el tiempo suficiente para realizar la sesión programada de sus Consejos Distritales del 1 de junio del presente, por lo cual deberán atender el siguiente horario:

HORARIO	DISTRITOS
10:00 horas	Del I al V y el XXXVI
11:00 horas	Del VI al X y el XXXVII
12:00 horas	Del XI al XV y el XXXVIII
13:00 horas	Del XVI al XX y el XXXIX
14:00 horas	Del XXI al XXV y el XL
15:00 horas	Del XXVI al XXX
16:00 horas	Del XXXI al XXXV

Para la entrega-recepción señalados en los criterios mencionados, se les solicita que sean acompañados por los Secretarios Técnicos Jurídicos y los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral e ingresen su vehículo (camionetas) a las instalaciones del Instituto media hora antes de su horario asignado, por la puerta dos (ubicada junto a la preparatoria La Salle) y se presenten en el Salón de Usos Múltiples ubicado en las oficinas centrales del IEDF, donde la entrega se realizará de acuerdo al procedimiento aprobado.

Afuera del salón de usos múltiples, se instalarán 6 módulos de atención identificados con los números de distritos a los cuales atenderán. En cada uno de ellos, estarán dos funcionarios de la DEOyGE que realizarán el cotejo muestral con los funcionarios distritales, posterior a esta actividad, el Presidente y Secretario del Consejo Distrital, deberán trasladarse al comedor ejecutivo donde se elaborará el acta administrativa de entrega – recepción (ver anexo 1 de criterios).

Al mismo tiempo, el Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, acompañado de un funcionario de la DEOyGE, verificarán que las cajas con las listas nominales definitivas con fotografía, sean colocadas en el vehículo correspondiente al distrito, ubicados en el área de carga que indicara el personal de vigilancia del Instituto, y salgan por la puerta uno (acceso principal)

Con el propósito de dar seguimiento a la llegada de las listas nominales señaladas, a las sedes distritales, los Directores deberán informar a la DEOyGE, vía telefónica, la hora de llegada a los números 26-52-09-64 y 54-83-38-00 ext. 5130.

Por otra parte, se les solicita que el 2 de junio a más tardar 15:00 hrs. entreguen a la DEOyGE, mediante oficio, copia del acuerdo del consejo distrital por el que aprobaron el cotejo muestral, y de las actas administrativas levantadas durante la entrega de las listas nominales definitivas con fotografía a los representantes de los partidos políticos o coaliciones acreditados ante los Consejos Distritales, así como de la realización del cotejo respectivo (ver anexos 3 y 4 de los criterios), y en su caso, el acta administrativa del partido político o coalición que le corresponde en ausencia de su representante (ver anexo 5 de criterios)

Finalmente, se informa que para cualquier duda sobre la logística en la entrega de las listas nominales y llenado de actas, deberán comunicarse con la Lic. Reyna Dávila y el Lic. Javier Hernández a las extensiones 5100 y 5131, respectivamente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

Ccp. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Presente.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal- Presentes.
Lic. Iván Huesca Licona.- Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.- Presente
Lic. Federico Osorio Espinosa.- Director de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados - Presente
Archivo

IHLJH